

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR DURANTE EL CURSO 2024/2025, DIRIGIDA A CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA ASÍ COMO PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE MÓSTOLES**

**Primera.- Objeto de la convocatoria.**

El Ayuntamiento de Móstoles, a través de la Concejalía de Educación y festejos, convoca para el curso escolar 2024/2025 ayudas dirigidas a los centros de Educación Infantil y Primaria, así como para el centro de Educación Especial (C.E.E.) del municipio de Móstoles.

Esta convocatoria pretende fomentar el desarrollo y participación de estos centros educativos en la Muestra de Teatro Escolar que se celebra a nivel municipal, con arreglo a las Bases Reguladoras que rige esta convocatoria.

El abono de los importes correspondientes a estas subvenciones a los centros educativos beneficiarios tendrá lugar, previa justificación, una vez aprobadas sus cuentas justificativas por el órgano competente, siendo éste la Junta de Gobierno Local.

Estas ayudas serán compatibles con cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recursos procedentes de otras Administraciones o entes, públicos o privados, regionales, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, siempre y cuando el importe de las ayudas que se perciba no supere el importe total de la inversión realizada.

**Segunda.- Destinatarios y requisitos.**

Podrán participar en la presente convocatoria los centros docentes de titularidad pública (C.E.I.P.), de titularidad privada-concertada (C.C.) y privada NO concertada, en las enseñanzas de Educación Infantil (segundo ciclo) y de Educación Primaria, así como para el centro de Educación Especial (C.E.E.) del municipio de Móstoles.

El centro educativo que presente proyecto con arreglo a las Bases reguladoras de la presente convocatoria deberá cumplir con las siguientes consideraciones:

- No estar incursa en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Estar al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
- No tener pendientes de justificar subvenciones anteriores concedidas por este Ayuntamiento.
- Someterse a las actuaciones de comprobación que pueda realizar el Ayuntamiento de Móstoles aportando cuanta información le sea requerida.
- Comunicar a la Concejalía de Educación y festejos la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos y recursos que financien las actividades subvencionadas procedentes de otras áreas del Ayuntamiento de Móstoles o de otras Administraciones o entidades. Esta comunicación deberá efectuarse tan pronto se conozca.
- Aceptar en su totalidad el contenido de las Bases Reguladoras.

**Tercera.-Financiación y cuantía de las ayudas.**

- La Concejalía de Educación y Festejos destinará a la presente convocatoria un máximo de **50.000 euros (cincuenta mil euros)** para la financiación de las ayudas que tendrán la naturaleza jurídica de subvención y que serán financiadas con cargo a la Partida 35-3261-48905 del Presupuesto General del Ayuntamiento del ejercicio 2025.
- La cuantía económica que en concepto de subvención sea asignada a cada montaje teatral no podrá superar la cantidad de **1.000 € (mil euros)**.
- La concesión de las subvenciones tendrá lugar durante el año 2025 y estará condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto en vigor en ese momento.

**Cuarta.- Cuantía de las ayudas-subvenciones.** En función de la disponibilidad presupuestaria, los centros educativos participantes podrán recibir una ayuda en concepto de subvención, no superior a 1.000 euros para sufragar los gastos de infraestructuras y montaje de la obra teatral.

**Quinta.-** La presente convocatoria se regirá por lo establecido en las correspondientes Bases Reguladoras aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 25 de marzo de 2025, acuerdo nº 23/221 y publicado su extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M.) nº 90 de fecha 16 de abril de 2025. Para lo no reglado en dichas Bases se estará a lo dispuesto en la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**Sexta.- Plazo de presentación de la solicitud:** Dentro de los 20 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M.)

Con el fin de facilitar su difusión y publicidad, se publicarán las Bases Reguladoras y demás documentación Anexa en la página Web municipal del Ayuntamiento de Móstoles, en el espacio web reservado al efecto (Concejalía Educación y festejos: tablón anuncios; <https://www.mostoles.es/Educacion/es/servicios-educativos/subvenciones-centros-educativos>)

**Documentación:**

1. **Anexo nº 1.-** Solicitud de participación en la Muestra de teatro escolar y convocatoria de subvenciones dirigida a los centros de Educación Infantil y Primaria, así como para el centro de Educación Especial (C.E.E.) del municipio de Móstoles.
2. **Anexo nº 2.-** Contenido del montaje teatral

**Lugar:** Registro electrónico de la Administración u Organismo al que se dirijan, así como en los restantes registros electrónicos de cualquiera de los sujetos a los que se refiere el artículo 2.1 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, a 23 de abril de 2025

OLMOS MIGUEL Firmado digitalmente  
MARIANO - por OLMOS MIGUEL  
03418083F MARIANO - 03418083F

Fdo. Mariano Olmos Miguel  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN

AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

SECRETARIA GENERAL

DILIGENCIA: Para hacer constar que el documento que antecede, compuesto de 12 páginas numeradas de la 1..... a la 12..... y rubricado marginalmente por la Concejala-Secretaria que suscribe, ha sido aprobado por resolución de Junta Gobierno Local de fecha 13.06.2025.....

Móstoles, 13 MAYO 2025.....  
La Concejala-Secretaria

CONCEJALÍA-Secretaría  
JGL

**ANEXO 1**

**SOLICITUD PARTICIPACIÓN  
MUESTRA TEATRO ESCOLAR**

Nombre del CENTRO EDUCATIVO: \_\_\_\_\_  
Nombre del Director/a: \_\_\_\_\_ Teléfono: \_\_\_\_\_  
E-mail (para notificación telemática): \_\_\_\_\_

**DATOS DIRECCIÓN DEL MONTAJE TEATRAL**

Nombre y apellidos Director/a del montaje teatral \_\_\_\_\_  
Teléfono de contacto \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_

**DATOS DEL MONTAJE TEATRAL QUE SE PRESENTA A LA MUESTRA**

TÍTULO: \_\_\_\_\_  
ELENCO ACTORES/ACTRICES: Nivel/grupo de edad \_\_\_\_\_  
ESPECTADORES: Alumnado al que se dirige la obra de teatro \_\_\_\_\_

**INFORME DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ Director/Directora del  
centro educativo \_\_\_\_\_ informa favorablemente la  
presentación del montaje teatral para participar en la **MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR** y considera  
que dicho proyecto contribuye a la mejora de la actividad del centro.

## **ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D./D<sup>a</sup>.....

En calidad de Director/Secretario del centro educativo.....

**DECLARA** bajo su responsabilidad que:

1. Acepta el contenido de las **BASES REGULADORAS DE LA PARTICIPACION EN LA MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR**.
2. No está incursa en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
3. Está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
4. No tiene pendientes de justificar subvenciones anteriores concedidas por este Ayuntamiento.
5. No es beneficiario de ninguna subvención o ayuda económica de otras Administraciones o Entidades Públicas correspondiente al ejercicio del año 2024, en relación con la convocatoria objeto de esta Subvención (en caso contrario detallar Entidad Pública de la que procede e importe).
6. Que garantiza la veracidad de los datos incorporados en la presente relación clasificada de justificantes y que los documentos presentados en la memoria económica justificativa que acreditan dichos datos no han sido presentados ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayuda/subvenciones concedidas por las mismas o que habiendo sido presentados lo han sido por importe no imputado a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Móstoles.
7. Que garantiza que toda la documentación aportada en relación con la cuenta justificativa es fiel reflejo de los documentos originales que obran en poder del centro educativo.
8. Que garantiza la conservación de los documentos originales de los gastos y pagos realizados, incluidos los documentos electrónicos, en el supuesto de no haberse aportados junto a la memoria económica justificativa, que estarán a disposición del Ayuntamiento de Móstoles, de la Intervención General del Ayuntamiento de Móstoles y de cuantos órganos fiscalizadores y de controles nacionales o comunitarios pudieran requerirlos, y quedarán depositados en la sede de la entidad donde estarán durante hasta al menos los cuatro años posteriores a la fecha fin para la justificación de los gastos, para poder ser consultados en caso de inspección o auditoría de la Administración competente.

Móstoles, ... de ..... de .....

Fdo. .....

## ANEXO PROTECCIÓN DE DATOS DE LA SOLICITUD DE PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Móstoles. NIF: P2809200E

**Dirección Postal:** Plaza de España, 1 – 28934 Móstoles (Madrid).

**Teléfono:** 916 64 75 00

**Delegado de Protección de Datos (DPD):** [dpd@ayto-mostoles.es](mailto:dpd@ayto-mostoles.es)

**Finalidad del tratamiento.** - Los datos personales serán tratados con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud de participación en la presente convocatoria

**Plazos de conservación.** - Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación del Ayuntamiento.

**Legitimación.** - La base del tratamiento es el artículo 6.1 e) del RGPD: Cumplimiento de una misión de interés público y/o ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y el artículo 6.1.c) cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento en base a:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 38/2003 General de Subvenciones, de 17 de noviembre
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los datos solicitados son los necesarios para la correcta tramitación de la solicitud

**Destinatarios.** - No están previstas comunicaciones de datos a terceros salvo obligación legal, ni transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.

**Derechos.** - Las personas interesadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento de Móstoles está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para las cuales fueron recabados.
- Solicitar en determinadas circunstancias:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento de Móstoles para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento de Móstoles dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluido el tratamiento de sus datos para decisiones individuales automatizadas.
  - La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otra persona responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse mediante escrito ante el Ayuntamiento de Móstoles, Plaza de España, 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica ([http://www.mostoles.es/sede\\_electronica/es](http://www.mostoles.es/sede_electronica/es)).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, C/ Jorge Juan, 6 28001 Madrid – Sede electrónica: [sedeagpd.gob.es](http://sedeagpd.gob.es), con carácter previo podrá presentar una reclamación ante el Delegado de Protección de Datos de Móstoles ([dpd@aytomostoles.es](mailto:dpd@aytomostoles.es)).

Página 3 de 3.- SOLICITUD PARTICIPACIÓN MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR. CENTROS EDUCATIVOS DE MÓSTOLES. ÁREA DE EDUCACIÓN  
AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

**PROTECCIÓN DE DATOS:** *Responsable del tratamiento:* Ayuntamiento de Móstoles / *Finalidad:* Tramitar y gestionar la solicitud de participación en la convocatoria / *Legitimación:* El tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y el artículo 6.1.c) del RGPD, obligación legal / *Destinatarios:* No están previstas comunicaciones a terceros salvo obligación legal/ *Derechos:* Puede acceder, rectificar y suprimir los datos, así como ejercer otros derechos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Móstoles - Plaza de España, 1 – 28934 Móstoles (Madrid), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: [mostoles.es/sede\\_electronica/es/](http://www.mostoles.es/sede_electronica/es/) / *Información adicional:* En la Sede Electrónica o en el ANEXO puede consultar la información adicional en materia de Protección de Datos.

## ANEXO 2

### **CONTENIDO MONTAJE TEATRAL MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR**

#### **PORADA** que incluya

1. Datos del centro educativo: *nombre del centro.; N.I.F. nombre y apellidos del director/a del centro educativo, nombre y apellidos del director del montaje teatral*
2. Título del montaje teatral
3. Breve sinopsis.

#### **INDICE** con los siguientes puntos:

1. Fundamentación: realizar una breve descripción de las razones de la puesta en marcha de este montaje teatral para la mejora del bienestar del alumnado y la vida del centro escolar
2. Formación del Elenco de actores/actrices
3. Reparto de papeles
4. Objetivos de la participación en la Muestra
5. Metodología
6. Calendario. Previsión de ensayos en el colegio (*hasta la finalización del curso escolar*)
7. Agentes implicados en la preparación del montaje teatral
  - a. Profesorado y personal no docente
  - b. Familias, comunidad educativa.
8. Recursos materiales que se prevén utilizar en el montaje y desarrollo de la Muestra de Teatro
9. Necesidad de traslado de alumnado: Elenco de actores y actrices y espectadores.
10. Presupuesto. Detalle de la previsión de gastos que requerirá la elaboración del montaje teatral

**ANEXO 3**

**JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN  
MUESTRA TEATRO ESCOLAR**

**Al Área de Educación  
Ayuntamiento de Móstoles  
Referencia: MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR**

D. /Dña.: \_\_\_\_\_

DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO \_\_\_\_\_

Solicita sea tenida en cuenta esta documentación como justificación de la cantidad de MIL EUROS (1.000 €), asignada a este centro educativo, en concepto de subvención, dentro de la convocatoria de subvenciones para la "**Muestra de Teatro Escolar**" en centros educativos del municipio de Móstoles.

Se Adjunta:

- Facturas y justificantes de pago, por un importe total de \_\_\_\_\_ €
- ANEXO 4: Memoria Económica justificativa del coste de las actividades sufragadas por el centro educativo.
- ANEXO 5: Memoria de actuación justificativa de la preparación y presentación de la obra del montaje teatral con la que hayan participado.
- ANEXO 6: Declaración Responsable (1)
- ANEXO 7: Declaración Responsable (2)

En Móstoles, a xx de ..... de .....

Fdo. D./Dña. \_\_\_\_\_  
Director/a del centro educativo \_\_\_\_\_



AYUNTAMIENTO DE  
**Móstoles**



**Móstoles**  
CIUDAD  
EDUCADORA

**ANEXO 4**

**MEMORIA ECONÓMICA**

## **(RELACIÓN DETALLADA DE FACTURAS Y JUSTIFICANTES DE PAGO)**

## **MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR**

**CENTRO EDUCATIVO.....**

TOTAL ..... euros

**ANEXO 5**

**MEMORIA DE ACTUACION JUSTIFICATIVA  
MUESTRA TEATRO ESCOLAR**

La memoria deberá contemplar los siguientes apartados:

1. Objetivos y grado de consecución.
2. Relación detallada de actividades y contenidos.
3. Temporalización. Fases en el desarrollo.
4. Recursos materiales y humanos utilizados efectivamente.
5. Materiales elaborados.
6. Extensión de esta experiencia a la comunidad educativa del propio Centro y a otros Centros.
7. Evaluación interna por indicadores.
8. Valoración global.
9. OPCIONAL: Grabación o presentación en power point que permita conocer el resultado-objetivo conseguido con la implantación del proyecto (*duración máxima 5 minutos aprox.*)

## ANEXO 6

### **DECLARACION RESPONSABLE (1 ) MUESTRA TEATRO ESCOLAR**

Dª / D. ..... en calidad de Director/a del CENTRO EDUCATIVO .....

DECLARA, bajo su responsabilidad y en representación del centro educativo:

- 
1. Que el centro educativo acepta las condiciones establecidas en las BASES REGULADORAS de participación.
  2. Que el centro educativo no está incursa en ninguna de las prohibiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones.
  3. Que el centro educativo está al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
  4. Que el centro educativo está al corriente de las obligaciones fiscales con el Ayuntamiento de Móstoles.
  5. Que el centro educativo no tiene pendientes de justificar subvenciones anteriores concedidas por este Ayuntamiento.
  6. Que el centro educativo no es beneficiario de ninguna subvención o ayuda económica de otras Administraciones o Entidades Públicas correspondiente al ejercicio en curso, para el Programa objeto de Subvención. En caso contrario se detallará la entidad pública concesionaria.
  7. Que garantiza la veracidad de los datos incorporados en la presente relación clasificada de justificantes y que los documentos presentados en la memoria económica justificativa que acreditan dichos datos no han sido presentados ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayuda/subvenciones concedidas por las mismas o que habiendo sido presentados lo han sido por importe no imputado a la subvención concedida por el Ayuntamiento de Móstoles.

8. Que garantiza que toda la documentación aportada en relación con la cuenta justificativa es fiel reflejo de los documentos originales que obran en poder del centro educativo.
9. Que garantiza la conservación de los documentos originales de los gastos y pagos realizados, incluidos los documentos electrónicos, en el supuesto de no haberse aportados junto a la memoria económica justificativa, que estarán a disposición del Ayuntamiento de Móstoles, de la Intervención General del Ayuntamiento de Móstoles y de cuantos órganos fiscalizadores y de controles nacionales o comunitarios pudieran requerirlos, y quedarán depositados en la sede de la entidad donde estarán durante hasta al menos los cuatro años posteriores a la fecha fin para la justificación de los gastos, para poder ser consultados en caso de inspección o auditoría de la Administración competente.

Móstoles, a ..... de ..... de .....



Fdo. D./Dña.....

**SELLO CENTRO EDUCATIVO**

**ANEXO 7**

**DECLARACION RESPONSABLE ( 2 )**  
**MUESTRA TEATRO ESCOLAR**

D<sup>a</sup> / D. ..... en calidad de Director/a del CENTRO EDUCATIVO .....

DECLARA, bajo su responsabilidad y en representación del centro educativo:

1. Que el I.V.A. de las facturas que el centro educativo imputa en la cuenta justificativa de la subvención concedida por el Ayuntamiento de Móstoles, conforme a estas Bases Reguladoras, para el desarrollo y realización de la "**MUESTRA DE TEATRO ESCOLAR**", no está siendo deducido en las declaraciones de dicho impuesto, en virtud de lo dispuesto en los Artículos 94 y siguientes de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Móstoles, a ..... de ..... de .....

Fdo. D./Dña.....

**SELLO CENTRO EDUCATIVO**